



ORDEN

Visto el expediente 4/19 relativo a la contratación del **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA”** con un presupuesto total de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (266.734,99 €), correspondiendo DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS 220.442,14 €) al presupuesto neto y CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (46.292,85 €) al 21% de IVA.

Vista la Orden de inicio de fecha 15 de febrero de 2019 y la Propuesta de la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor de fecha 6 de marzo de 2019, estableciendo un reajuste de las anualidades previstas.

Visto el documento contable R número 15826.

Elaborado por el Servicio Económico y Contratación el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 26 de marzo de 2019 que ha de regir el contrato citado, recogidas las apreciaciones de la Intervención Delegada, el mismo es informado favorablemente por el Servicio Jurídico con fecha 27 de marzo de 2019.

Vista la fiscalización favorable de la Intervención Delegada nº 17241 de fecha 27 de marzo de 2019.

De conformidad con las actuaciones practicadas y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación del relativo al servicio denominado **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA”**.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas de 6 de marzo de 2019 y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de fecha 26 de marzo de 2019.

TERCERO.- Autorizar el gasto por importe de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (**266.734,99 €**), correspondiendo DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS 220.442,14 €) al presupuesto neto y CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (46.292,85 €) al 21% de IVA, con cargo a la partida presupuestaria 16.06.00.442A.213.01, nº de proyecto de inversión 37162, y CPV nº 50410000-2, con la siguiente distribución de anualidades:





Región de Murcia
Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y
Medio Ambiente

Secretaría General



UNIÓN EUROPEA

Anualidad 2019: 45.000,00 € (IVA incluido)

Anualidad 2020: 145.800,00 € (IVA incluido)

Anualidad 2021: 75.934,99 € (IVA incluido)

La autorización de dicho gasto se subordinará al crédito que para cada ejercicio autoricen los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

CUARTO.- Disponer la apertura de la fase de adjudicación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y atendiendo a la mejor relación calidad precio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO.- Anunciar la convocatoria de la licitación en el Perfil del Contratante, conforme a lo previsto en dichos artículos.

EL CONSEJERO DE EMPLEO, UNIVERSIDADES, EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE
P.D. LA SECRETARIA GENERAL
(Orden de 4 de mayo de 2018, BORM nº 105, de fecha 9 de mayo de 2018)
(Documento firmado electrónicamente)
Fdo.: Pilar Valero Huescar

29/03/2019 14:47:52

VALERO HUESCAR, PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-79a3ci-a-5229-366d-46a4-0050569b34e7

